



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socia – Auditora de Cuentas

19 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/06739
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª



0L2874809

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		668 225	730 899
Activos financieros a largo plazo	6	668 225	730 899
Derechos de crédito		668 225	730 899
Participaciones hipotecarias		407 259	452 127
Certificados de transmisión hipotecaria		253 677	272 565
Activos dudosos		7 381	6 273
Correcciones de valor por deterioro de activos		(92)	(66)
ACTIVO CORRIENTE		60 647	61 290
Activos financieros a corto plazo	6	42 575	41 497
Deudores y otras cuentas a cobrar		3 901	4 509
Derechos de crédito		38 671	36 964
Participaciones hipotecarias		27 351	26 682
Certificados de transmisión hipotecaria		10 561	9 554
Activos dudosos		635	509
Correcciones de valor por deterioro de activos		(101)	(99)
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	26
Intereses vencidos e impagados		219	292
Otros activos no corrientes		3	24
Otros		3	24
Ajustes por periodificaciones		-	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	18 072	19 792
Tesorería		18 072	19 792
TOTAL ACTIVO		728 872	792 189



CLASE 8.ª



0L2874810

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011
PASIVO NO CORRIENTE		690 468	755 782
Pasivos financieros a largo plazo	8	690 468	755 782
Obligaciones y otros valores negociables		685 500	749 130
Series no subordinadas		630 500	694 130
Series subordinadas		55 000	55 000
Deudas con entidades de crédito		-	544
Préstamo subordinado		-	544
Derivados	8 y 9	4 968	6 108
Derivados de cobertura		4 968	6 108
PASIVO CORRIENTE		44 394	42 602
Pasivos financieros a corto plazo	8	41 126	38 849
Obligaciones y otros valores negociables		38 818	37 944
Series no subordinadas		38 547	36 746
Intereses y gastos devengados no vencidos		271	1 198
Deudas con entidades de crédito		-	1
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Derivados	8 y 9	2 308	904
Derivados de cobertura		2 308	904
Ajustes por periodificaciones		3 268	3 753
Comisiones		3 259	3 744
Comisión Sociedad Gestora		11	11
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - Resultados realizados		3 243	3 728
Otros		9	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5 990)	(6 195)
Coberturas de flujos de efectivo		(5 990)	(6 195)
TOTAL PASIVO		728 872	792 189



CLASE 8.^a



OL2874811

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2012	31/12/2011
Intereses y rendimientos asimilados		<u>17 719</u>	<u>19 381</u>
Derechos de crédito	6.1	17 559	19 143
Otros activos financieros	7	160	238
Intereses y cargas asimiladas		<u>(7 295)</u>	<u>(12 481)</u>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(7 292)	(12 458)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(3)	(23)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	<u>(8 125)</u>	<u>(3 273)</u>
MARGEN DE INTERESES		<u>2 299</u>	<u>3 627</u>
Resultado de operaciones financieras		<u>1</u>	<u>-</u>
Otros		1	-
Otros gastos de explotación		<u>(1 639)</u>	<u>(3 020)</u>
Servicios exteriores		(19)	(17)
Servicios de profesionales independientes		(19)	(17)
Otros gastos de gestión corriente	10	(1 620)	(3 003)
Comisión de Sociedad Gestora		(113)	(125)
Comisión del agente financiero/pagos		(52)	(54)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 446)	(2 816)
Otros gastos		(9)	(8)
Deterioro de activos financieros (neto)		<u>(661)</u>	<u>(607)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	(661)	(607)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



OL2874812

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	18	9 959
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 113	4 252
Intereses cobrados de los activos titulizados	17 813	19 263
Intereses pagados por valores de titulización	(8 220)	(12 269)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(7 657)	(2 940)
Intereses cobrados de inversiones financieras	181	224
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	(4)	(26)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 096)	(2 203)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(113)	(125)
Comisiones pagadas al agente financiero	(52)	(54)
Comisiones variables pagadas	(1 931)	(2 024)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1	7 910
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1	2
Otros (Nota 6.2)	-	7 908
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 738)	(4 015)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1 167)	(2 701)
Cobros por amortización de derechos de crédito	60 662	66 150
Pagos por amortización de valores de titulización	(61 829)	(68 851)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(571)	(1 314)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(544)	(1 289)
Administraciones Públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(27)	(25)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 720)	5 944
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	19 792	13 848
Efectivo o equivalentes al final del periodo	18 072	19 792



CLASE 8.^a



0L2874813

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(7 920)	(1 378)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(7 920)	(1 378)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8 125	3 273
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(205)	(1 895)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



0L2874814

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de mayo de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 8 de mayo de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.207.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 17 de mayo de 2007.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U. y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2008, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a



0L2874815

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Bajo una hipótesis de amortizaciones del 12,00%, el Fondo se extinguirá en agosto de 2021.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes (los “Recursos Disponibles”), serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes mayo de 2007).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7) y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes.
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Nota 9) según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- f) En su caso, las cantidades percibidas en virtud del Contrato de Cap de Tipos de Interés según lo establecido en el apartado 3.4.7.3 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- g) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los 3 Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes de mayo de 2007). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.ª



OL2874816

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En caso de Liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos”):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Series A1, A2.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 8 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 8,79% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A no hubiese sido totalmente amortizado.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de intereses de los Bonos de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición 9 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,58% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y



CLASE 8.ª



OL2874817

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(b) El principal de los bonos que componen la Clase A y la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.

6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de intereses de los Bonos de la Serie D se postergará pasando a ocupar la posición 10 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:

(a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 3,95% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y

(b) El principal de los Bonos que componen la Clase A, la Serie B y la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.

7. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A y de las Series B, C y D conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización de los Bonos de la Serie E.
14. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
15. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.



CLASE 8.^a



0L2874818

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

18. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
19. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Orden de Prolación de Pagos de Liquidación:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro (en el Folleto de Emisión), los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el “Orden de Prolación de Pagos de Liquidación”):

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1 del presente Módulo Adicional y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
4. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.^a
[Código de Clasificación]



0L2874819

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
11. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
14. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
18. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

e) Normativa legal

Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.



CLASE 8.ª



0L2874820

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



CLASE 8.^a



0L2874821

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



0L2874822

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.ª



0L2874823

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

- g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



0L2874824

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



CLASE 8.^a
[Small illegible text below]



0L2874825

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.



CLASE 8.ª



0L2874826

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.ª



0L2874827

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



OL2874828

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



OL2874829

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.



CLASE 8.ª



OL2874830

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a



0L2874831

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo.

Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detrarán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



OL2874832

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OL2874833

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.ª



0L2874834

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	706 896	767 863
Deudores y otras cuentas a cobrar	3 901	4 509
Otros activos financieros	3	24
Total Riesgo	710 800	772 396

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3 901	3 901
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	407 259	27 351	434 610
Certificados de transmisión hipotecaria	253 677	10 561	264 238
Activos dudosos	7 381	635	8 016
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(92)	(101)	(193)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	6	6
Intereses vencidos e impagados	-	219	219
Otros activos financieros	-	3	3
	668 225	42 575	710 800



CLASE 8.ª



0L2874835

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4 509	4 509
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	452 127	26 682	478 809
Certificados de transmisión hipotecaria	272 565	9 554	282 119
Activos dudosos	6 273	509	6 782
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(66)	(99)	(165)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Intereses vencidos e impagados	-	292	292
Otros activos financieros	-	24	24
	<u>730 899</u>	<u>41 497</u>	<u>772 396</u>

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 11 de mayo de 2007 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual a 1.200.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.



CLASE 8.^a



OL2874836

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			Saldo Final
Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones		
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	478 809	-	(44 199)	434 610
Certificados de transmisión hipotecaria	282 119	-	(17 881)	264 238
Activos dudosos	6 782	2 029	(795)	8 016
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(165)	(161)	133	(193)
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	17 793	(17 813)	6
Intereses vencidos e impagados	292	-	(73)	219
	<u>767 863</u>	<u>19 661</u>	<u>(80 761)</u>	<u>706 896</u>

	Miles de euros			
	2011			Saldo final
Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones		
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	525 651	-	(46 842)	478 809
Certificados de transmisión hipotecaria	302 839	-	(20 720)	282 119
Activos dudosos	6 409	1 784	(1 411)	6 782
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(395)	(39)	269	(165)
Intereses y gastos devengados no vencidos	240	19 049	(19 263)	26
Intereses vencidos e impagados	-	292	-	292
	<u>834 744</u>	<u>21 086</u>	<u>(87 967)</u>	<u>767 863</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2012, 796 miles de euros (2011: 1.036 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



OL2874837

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	1 504	470
Adiciones	796	1 036
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(1)	(2)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>2 299</u>	<u>1 504</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,11% (2011: 3,59%).

Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,38%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 5,99%.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,41%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 5,49%.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 17.559 miles de euros, de los que 6 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 219 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 19.143 miles de euros, de los que 26 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento y 292 miles de euros se encontraban vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.ª



OL2874838

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(165)	(395)
Dotaciones	(161)	(39)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	133	269
Saldo final	<u>(193)</u>	<u>(165)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 661 miles de euros (2011: ganancia de 607 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro de derechos de crédito	(161)	(39)
Reversión de deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(663)	(768)
Repercusión de intereses no reconocidos	163	200
Deterioro neto de derechos de crédito	<u>(661)</u>	<u>(607)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012, se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 3.901 miles de euros.



CLASE 8.^a



0L2874839

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuenta de reinversión	18.072	19 792
	<u>18 072</u>	<u>19 792</u>

La cuenta mantenida en el Cedente, hasta julio del 2011, se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo referencia de los Bonos.

Con fecha 30 de abril de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Banco Santander fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre Banco Santander y el Fondo. Con fecha 11 de octubre de 2012, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Banco Santander, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 160 miles de euros y 238 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 3 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (24 miles de euros en 2011).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 11 de mayo de 2007 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 8) por importe de 7.000 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 100% del importe inicial de los Bonos de las Series E.



CLASE 8.^a



0L2874840

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El nivel requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Barclays Bank, PLC a partir del 31 de julio de 2012 (anteriormente el Instituto de Crédito Oficial, ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 20 de febrero de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de las Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 31 de julio de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4.2 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo de Reserva asciende a 7.000 miles de euros.



CLASE 8.ª
Institución de crédito



0L2874841

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	630 500	38 547	669 047
Series subordinadas	55 000	-	55 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	271	271
	<u>685 500</u>	<u>38 818</u>	<u>724 318</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	4 968	2 308	7 276
	<u>4 968</u>	<u>2 308</u>	<u>7 276</u>



CLASE 8.^a



0L2874842

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	694 130	36 746	730 876
Series subordinadas	55 000	-	55 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 198	1 198
	749 130	37 944	787 074
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	544	-	544
Crédito línea de liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
	544	1	545
Derivados			
Derivados de cobertura	6 108	904	7 012
	6 108	904	7 012

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012						Resto	Total
2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022			
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	38 547	40 673	39 242	36 104	35 457	164 622	314 402	669 047
Series subordinadas	-	-	842	3 600	3 535	14 375	32 648	55 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	271	-	-	-	-	-	-	271
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	38 818	40 673	40 084	39 704	38 992	178 997	347 050	724 318



CLASE 8.ª



0L2874843

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros							Total
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 a 2021	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	36 746	39 902	39 731	39 316	37 244	170 338	367 599	730 876
Series subordinadas	-	-	-	-	1 783	15 753	37 464	55 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 198	-	-	-	-	-	-	1 198
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	544	544
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-	-	-	-	-	-	1
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	37 945	39 902	39 731	39 316	39 027	186 091	405 607	787 619

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2012		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	63 068	1,76	150 000	2,90
Bonos Serie A2	605 978	4,49	1 002 000	5,21
Bonos Serie B	32 400	5,2	32 400	8,23
Bonos Serie C	10 800	5,2	10 800	8,23
Bonos Serie D	4 800	5,2	4 800	8,23
Bonos Serie E	7 000	7,69	7 000	10,99
	724 046		1 207 000	



CLASE 8.ª



OL2874844

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	74 198	1,98	150 000	2,90
Bonos Serie A2	656 678	4,72	1 002 000	5,21
Bonos Serie B	32 400	5,63	32 400	8,23
Bonos Serie C	10 800	5,63	10 800	8,23
Bonos Serie D	4 800	5,63	4 800	8,23
Bonos Serie E	7 000	8,4	7 000	10,99
	785 876		1 207 000	

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge al 31 de diciembre de 2012, la emisión de Bonos de Titulización realizada el 11 de mayo de 2007 por un importe de 1.207.000 miles de euros, compuesta por cinco clases:

- Serie no subordinada:
 - Clase A compuesta por 2 Series de Bonos
 - Bonos que integran la Serie A1, compuesta por 1.500 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 150.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,09%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007. En el ejercicio 2012 la amortización de los Bonos de la Serie A1 ha ascendido a 11.130 miles de euros. En el Ejercicio 2011 la amortización de los Bonos de la Serie A1 ha ascendido a 12.393 miles de euros.
 - Bonos que integran la Serie A2, compuesta por 10.020 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.002.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.



CLASE 8.ª



0L2874845

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007. En el ejercicio 2012 la amortización de los Bonos de la Serie A2 ha ascendido a 50.700 miles de euros. En el Ejercicio 2011 la amortización de los Bonos de la Serie A2 ha ascendido a 56.457 miles de euros.

- Serie subordinada:

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 324 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 32.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,28%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1 y A2. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 108 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,50%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 48 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,98%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie D en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0L2874846

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,75%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- c) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- d) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.^a



OL2874847

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	730 876	55 000
Amortización	(61 829)	-
Saldo final	<u>669 047</u>	<u>55 000</u>

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	799 726	55 000
Amortización	(68 850)	-
Saldo final	<u>730 876</u>	<u>55 000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 7.292 miles de euros, de los que 271 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 ascendieron a un importe de 12.458 miles de euros, de los que 1.198 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.^a



OL2874848

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A1	AA-	AA+	Baa1	Aa1
Bonos Serie A2	AA-	AA+	Baa1	Aa1
Bonos Serie B	A	A	Baa2	A1
Bonos Serie C	BBB-	BBB-	B2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Caa1	Ba1
Bonos Serie E	D	D	n/d	n/d

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A1	AA-	Baa1
Bonos Serie A2	AA-	Baa1
Bonos Serie B	A	Baa2
Bonos Serie C	BBB-	B2
Bonos Serie D	BB	Caa1
Bonos Serie E	D	n/d

De acuerdo con el hecho relevante publicado en la CNMV con fecha 18 de febrero de 2013, Standar&Poor's España, S.A. ha puesto en revisión con perspectivas negativas los bonos de la Serie A1 a B, ambos incluidos.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A1	0,28%	1,56%
Clase A2	0,33%	1,61%
Clase B	0,47%	1,75%
Clase C	0,69%	1,97%
Clase D	2,17%	3,45%
Clase E	3,94%	5,22%



CLASE 8.ª



0L2874849

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.2 Deudas con entidades de crédito

- Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe máximo de 5.000 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. La entrega del importe del préstamo se realizó el 23 de agosto de 2007, por un importe de 4.215 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2012 el Préstamo subordinado se encontraba totalmente amortizado. La amortización del Préstamo subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 ascendió a un importe 1.021 miles de euros.

El Préstamo Subordinado devengaba diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos fechas de pago, el tipo de interés del préstamo será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada período de devengo de intereses, Euribor a tres meses, más un margen del 0,75%.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 ascendían a un importe de 18 miles de euros, de los que un importe de 1 mil de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe máximo de 1.500 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 27 de agosto de 2007. La entrega del importe del préstamo se realizó el 17 de mayo de 2007 por un importe de 1.340 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Préstamo subordinado se encuentra totalmente amortizado. La amortización del Préstamo subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 ascendió a un importe 269 miles de euros.

El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.



CLASE 8.ª



0L2874850

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, este préstamo ha devengado intereses por importe de 3 miles de euros. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, este préstamo devengó intereses por importe de 5 miles de euros. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses de Préstamos” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo”.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 11 de mayo de 2007, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el tipo de interés del Cedente. Este tipo de interés será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



0L2874851

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Con fecha 11 de mayo de 2007, JP Morgan Chase Bank y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de CAP de tipos de interés por un nominal de 164 millones de euros (en adelante, el CAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de CAP de tipos de interés ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por el hecho de encontrarse las Participaciones y los Certificados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia, diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los Bonos y, por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, las Participaciones y los Certificados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado. La fecha de vencimiento del contrato será la más temprana entre la duodécima fecha de pago, incluida, y la fecha de extinción del Fondo.

La fecha de vencimiento de la operación de CAP fue el 26 de mayo de 2011.

La cantidad a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo fue únicamente la cantidad de 69 miles de euros con cargo al préstamo subordinado para gastos iniciales y que corresponde a la prima del CAP.

Trimestralmente en cada fecha de pago, JP Morgan Chase Bank abonará una cantidad igual al resultado de multiplicar la diferencia entre el tipo de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso y el tipo de interés máximo, por el importe nominal del CAP de tipos de interés. Esta cantidad será abonada sólo en el supuesto de que el tipo de referencia de los Bonos exceda del tipo de interés máximo, el cual es igual a 5,50%.

Durante el ejercicio 2012 y 2011, no se han producido liquidaciones a favor del Fondo por la operación de CAP.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable del CAP asciende a cero miles de euros.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2012 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 8.125 miles de euros a favor del Cedente.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2011 por las permutas de tipo de interés ascendió a un importe de 3.273 miles de euros a favor del Cedente.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2012 pendientes de pago, ascienden a 1.286 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos".



CLASE 8.ª



0L2874852

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 pendientes de pago, ascienden a 817 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	4 968	6 108
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>2 308</u>	<u>904</u>
	<u>7 276</u>	<u>7 012</u>

Durante el mes de marzo de 2011, la agencia de calificación Moody's rebajó la calificación crediticia de IberCaja, lo que afectó al Contrato de Permuta Financiera. Con fecha 27 de julio de 2011, se ha procedido a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander. Ante la bajada de calificación de Standard & Poor's de Banco Santander, dicha Entidad Financiera ha optado por constituir un Fondo de Garantía a favor del fondo.

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2012, se ha devengado por este concepto una comisión de 113 miles de euros, de los que 11 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

Durante el ejercicio 2011, se devengaron por este concepto una comisión de 125 miles de euros, de los que 11 miles de euros estaban de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión se registraba en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.



CLASE 8.ª



0L2874853

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio 2012, se ha devengado una comisión por este concepto de 52 miles de euros, de los que 5 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivos".

Durante el ejercicio 2011, se devengó una comisión por este concepto de 54 miles de euros, de los que 5 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión se registraba en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivos".

- Comisión Variable al Cedente

Tal y como se indica en la Nota 8, la comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2012 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.446 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2012 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 3.243 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo". Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.816 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación".

Al 31 de diciembre de 2011 estaba pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 3.728 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo". Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.



CLASE 8.ª



0L2874854

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	31 221	31 662
Cobros por amortizaciones anticipadas	23 909	29 938
Cobros por intereses ordinarios	16 759	17 686
Cobros por intereses previamente impagados	1 055	1 577
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 922	4 551
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A1	11 129	12 393
Pagos por amortización ordinaria serie A2	50 700	56 457
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie D	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie E	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A1	688	1 126
Pagos por intereses ordinarios serie A2	6 541	9 916
Pagos por intereses ordinarios serie B	376	514
Pagos por intereses ordinarios serie C	149	195
Pagos por intereses ordinarios serie D	138	159
Pagos por intereses ordinarios serie E	327	359
Pagos por amortización de préstamos subordinados	272	1 289
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1	26



CLASE 8.ª



0L2874855

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Febrero de 2012	Mayo de 2012	Agosto de 2012	Noviembre de 2012
I. Situación Inicial:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	24.693.687,83	17.669.875,89	20.459.480,99	17.349.961,45
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	31.693.687,83	24.669.875,89	27.459.480,99	24.349.961,45
IV. Total intereses de la reinversión:	84.564,33	69.789,03	38.818,63	21.064,80
V. Recursos disponibles (III + IV):	31.778.252,16	24.729.674,92	27.498.299,62	24.371.026,25
VI. Gastos:	44.427,09	54.549,22	52.797,09	49.626,68
VII. Liquidación SWAP:	-1.214.114,59	-1.987.624,37	-2.241.083,29	-2.218.916,47
VIII. Liquidación CAP:	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pago a los Bonos:	22.615.720,74	14.937.817,50	18.163.960,94	14.331.156,94
Bonos A1:				
Intereses:	293.349,56	197.335,09	152.710,00	85.055,00
Retenciones practicadas a los bonos:	61.686,00	41.446,00	27.879,00	13.665,00
Amortización:	3.476.643,60	2.268.670,00	2.971.449,58	2.413.895,00
Bonos A2:				
Intereses:	2.679.147,69	1.659.331,20	1.302.999,00	699.879,00
Retenciones practicadas a los bonos:	562.623,00	392.243,69	373.446,89	145.069,60
Amortización:	15.936.387,40	10.334.629,00	13.539.619,20	10.993.042,20
Bonos B:				
Intereses:	143.641,08	105.877,16	78.378,84	47.747,08
Retenciones practicadas a los bonos:	30.167,64	22.255,56	16.459,20	10.027,69
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	83.869,84	41.332,68	22.132,15	21.921,94
Retenciones practicadas a los bonos:	11.317,32	8.679,96	6.747,44	4.681,64
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	41.989,32	36.327,38	32.238,24	27.706,32
Retenciones practicadas a los bonos:	6.890,89	7.628,64	6.789,52	5.817,12
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses:	92.435,78	84.296,10	78.133,68	71.716,70
Retenciones practicadas a los bonos:	19.411,70	17.702,30	16.460,88	16.960,59
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones :	-693.926,46	-490.296,06	-347.742,76	-194.264,06
X. Saldo disponible (V - VI + VII + VIII - IX):	7.903.989,74	7.754.683,83	7.040.538,30	7.780.326,16
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados:	753,33	298,76	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.:	67.069,89	67.069,89	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado Dofase pagados:	2.305,79	614,44	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado Dofase:	205.076,40	205.076,37	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera:	628.853,42	481.393,46	40.538,30	780.326,16
Fondo de Reserva Final:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00



CLASE 8.ª



0L2874856

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Febrero de 2011	Mayo de 2011	Agosto de 2011	Noviembre de 2011
I. Situación Inicial:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	27.060.222,35	19.359.933,79	20.970.590,13	20.016.236,92
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	34.060.222,35	26.359.933,79	27.970.590,13	27.016.236,92
IV. Total intereses de la reinversión:	45.385,60	38.734,66	35.223,42	76.883,77
V. Recursos disponibles (III + IV):	34.105.607,95	26.398.668,45	28.005.813,55	27.093.120,69
VI. Gastos:	46.506,50	59.149,76	55.431,24	43.583,63
VII. Liquidación SWAP:	-747.492,82	-835.951,66	-528.966,92	-827.708,88
VIII. Liquidación CAP:	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pago a los Bonos:	25.781.379,86	17.121.301,40	19.714.815,96	18.501.687,72
Bonos A1:				
Intereses:	253.230,00	234.690,00	310.660,00	327.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	48.120,00	44.495,00	59.070,00	62.130,00
Amortización:	4.162.675,00	2.620.075,00	2.939.340,00	2.600.200,00
Bonos A2:				
Intereses:	2.170.648,60	2.060.212,20	2.744.377,90	2.932.453,20
Retenciones practicadas a los bonos:	413.926,20	391.481,40	521.440,80	657.212,20
Amortización:	18.917.760,00	11.939.531,40	13.390.327,20	12.209.671,00
Bonos B:				
Intereses:	110.827,44	107.114,40	141.910,48	153.687,04
Retenciones practicadas a los bonos:	21.056,76	20.359,44	26.963,28	29.237,76
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	43.146,00	41.447,16	53.377,32	57.500,28
Retenciones practicadas a los bonos:	8.196,28	7.875,36	10.142,28	10.925,28
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	37.725,12	35.668,34	41.878,56	44.104,80
Retenciones practicadas a los bonos:	7.167,84	6.761,76	7.956,96	8.379,84
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses:	87.367,70	81.042,60	92.736,00	90.671,40
Retenciones practicadas a los bonos:	16.599,80	15.549,60	17.619,70	18.367,30
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones :	-515.068,88	-486.613,76	-643.193,02	-686.252,38
X. Saldo disponible (V - VI + VII + VIII - IX):	7.530.228,77	8.382.265,63	7.706.599,43	7.720.140,46
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados:	1.968,43	1.408,03	1.485,62	1.201,35
Amortización préstamo subordinado G.I.:	67.000,80	67.000,80	67.000,80	67.000,80
Intereses préstamo subordinado Destase pagados:	6.653,27	4.554,66	4.578,40	3.677,12
Amortización préstamo subordinado Destase:	406.113,73	205.076,40	205.076,40	205.076,40
Margen de intermediación financiera	48.592,54	1.104.145,82	428.448,01	443.184,78
Fondo de Reserva Final:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00



CLASE 8.ª



OL2874857

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendido ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	4,50%	2,38%	2,41%
Tasa de amortización anticipada	12,00%	3,11%	3,59%
Tasa de fallidos (CTH'S/PH'S)	No está en folleto	0,79%/0,04%	0,49%/0,02%
Tasa de recuperación de fallidos (CTH'S/PH'S)	85,00%	0,05%/0,37%	0,14%/3,85%
Tasa de morosidad (CTH'S/PH'S)	0,50%	1,46%/0,94%	0,94%/0,85%
Loan to value medio	68,43%	58,62	60,44%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/02/2020	26/08/2021	Octubre 2032

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha abonado 1.931 miles de euros y 2.024 miles de euros respectivamente, al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Fecha de liquidación	2012	Fecha de liquidación	2011
27/02/2012	629	28/02/2011	49
28/05/2012	481	26/05/2011	1 104
27/08/2012	41	26/08/2011	428
26/11/2012	780	28/11/2011	443
	1 931		2 024

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.ª



0L2874858

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2012 y 2011.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior a plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.ª
IBERCAJA



0L2874859

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0L2874860

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S. 05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Entidades cesantes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ABASON Y FIDUA		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 11/05/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0030	0030	0030	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0001	0031	0121	0151
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0002	0032	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0003	0033	0123	0153
Préstamos a promotores	0005	0034	0004	0034	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	0035	0005	0035	0125	0155
Préstamos a empresas	0008	0037	0007	0037	0127	0157
Préstamos Corporativos	0009	0038	0008	0038	0128	0158
Cédulas rectoriales	0010	0039	0009	0039	0129	0159
Bonos de tesorería	0011	0040	0010	0040	0130	0160
Deuda subordinada	0012	0041	0011	0041	0131	0161
Créditos AAPP	0013	0042	0012	0042	0132	0162
Préstamos consumo	0014	0043	0013	0043	0133	0163
Préstamos automoción	0015	0044	0014	0044	0134	0164
Arrendamiento financiero	0016	0045	0015	0045	0135	0165
Cuentas a cobrar	0017	0046	0016	0046	0136	0166
Derivados de crédito futuros	0018	0047	0017	0047	0137	0167
Bonos de titulación	0019	0048	0018	0048	0138	0168
Cross	0020	0049	0019	0049	0139	0169
Total	0021	0050	0050	0110	0140	0170
		9.396	705.924	8.721	10.905	1.200.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2874861



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Entidades emisoras de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAÇON Y FIDUA
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Movimiento de la cartera de activos titulizados (Tasa de amortización anticipada)		
Importe de Principal Fallido desde el cierre actual anterior	0198 -785	0208 -1.034
Derechos de crédito dados de baja por disolución/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0207
Amortización ordinaria desde el cierre actual anterior	0200 -38.143	0210 -38.214
Amortización anticipada desde el cierre actual anterior	0201 -23.900	0211 -23.838
Total importe amortizado acumulado, incluyendo ajustes/cambios y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 -480.838	0212 -430.785
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 708.884	0214 757.711
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 3,11	0215 2,58

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OL2874862



\$ 05.1

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importe se consignarán en miles de euros):

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios (2)			
Hasta 1 mes	0700	620	121	0720	27	0730	60.542
De 1 a 3 meses	0701	216	181	0721	35	0731	23.431
De 3 a 6 meses	0702	22	32	0723	6	0733	1.643
De 6 a 9 meses	0704	11	18	0724	6	0734	1.081
De 9 a 12 meses	0705	8	15	0725	5	0735	671
De 12 meses a 2 años	0706	25	130	0726	33	0736	2.739
Más de 2 años	0708	11	130	0728	36	0738	1.435
Total		913	637	0729	143	0739	91.453
							62.288

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 13º de la norma 13ª de la Circular p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda w. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios						
Hasta 1 mes	0772	0782	131	0792	27	0802	105.567	0832	0842	56,07
De 1 a 3 meses	0773	0783	151	0793	35	0803	40.750	0833	0843	57,50
De 3 a 6 meses	0774	0784	32	0794	6	0804	1.643	0834	3.410	59,09
De 6 a 9 meses	0775	0785	18	0795	6	0805	1.081	0835	1.643	66,23
De 9 a 12 meses	0776	0786	15	0796	5	0806	671	0836	1.215	56,79
De 12 meses a 2 años	0777	0787	130	0797	33	0807	2.739	0837	4.517	64,25
Más de 2 años	0778	0788	130	0798	36	0808	1.435	0838	2.368	59,88
Total		0789	637	0799	143	0809	192.453	0839	192.453	56,60

(2) La estructura de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Corresponde con la última valoración susceptible de tasación de inmuebles o valor razonable de acciones o valores negociados, etc.) si el valor de las normas se ha considerado en el momento total del Fondo

(4) De incluir el valor de las garantías con tiempo una tasación superior a dos años



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



\$ 05,1

TD A IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: **TD A IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y BIODA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio de morosidad (1) (%)												
Pedidos hipotecarios	0,50	0,04	0,86	0,37	0,04	0,86	0,37	0,04	0,86	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,51	1,40	0,60	0,05	0,60	0,67	0,05	0,60	0,67	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,52	0,60	0,88		0,60	0,88		0,60	0,88	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,53	0,60	0,88		0,60	0,88		0,60	0,88	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotoras	0,54	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,55	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,56	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,57	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Cédulas Temporales	0,58	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,59	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,60	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Ci-bonos AA/A	0,61	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,62	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Préstamos autofinanciación	0,63	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,64	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,65	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,66	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00
Otros	0,67	0,60	0,90		0,60	0,90		0,60	0,90	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo preestablecidos en el apartado de "Instrumentos de crédito" y se expresarán en términos porcentuales.

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el importe nominal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las Normas 17ª y 27ª.

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de los activos dados de alta en la banca a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Es constante la definición de fallidos recogida en la Circular no sujeta a trámite de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional de los Mercados y de los Seguros, de 11 de mayo de 2006.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos en los últimos 12 meses antes a cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



0L2874863



CLASE 8.ª



OL2874864



TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 1/1/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	52	1320	80	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	176	1321	85	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	170	1322	160	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	359	1323	371	1343	69
Entre 5 y 10 años	1304	1.312	1324	1.202	1344	837
Superior a 10 años	1305	6.290	1325	6.793	1345	10.035
Total	1308	8.888	1326	8.721	1346	10.902
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,01	1327	20,77	1347	24,67

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 1/1/2007	
Antigüedad media ponderada	Años	Años	Años	Años	Años	Años
	0630	5,04	0632	7,09	0634	2,90

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		S.05.2
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		
		S.05.2

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie, salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Escenario inicial 1/1/05/2007		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES0377967007	SERIE A1	1.500	42	60.069	1.500	49	74.195	1.500	100	150.000
ES0377967015	SERIE A2	10.020	60	655.978	10.020	82	656.679	10.020	100	1.000.000
ES0377967023	SERIE B	324	100	32.400	324	100	32.400	324	100	32.400
ES0377967031	SERIE C	108	100	10.800	108	100	10.800	108	100	10.800
ES0377967040	SERIE D	48	100	4.800	48	100	4.800	48	100	4.800
ES0377967058	SERIE E	70	100	7.000	70	100	7.000	70	100	7.000
Total		8008	12.070	724.046	8045	12.070	786.876	8085	12.070	1.207.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



OL2874865

TD A IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AI3F	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al final de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses					Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido			Principal impagado	
					9980	9970	9970	9980	9991	9993	9997	9994	9995	9995
ES03706707	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,09	0,25	350	35	17	0	63.028	0	63.065		
ES03706708	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0,33	350	35	104	0	605.972	0	606.172		
ES03706709	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,28	0,47	350	35	15	0	32.400	0	32.415		
ES03706710	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,50	0,69	350	35	7	0	10.800	0	10.807		
ES03706711	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	1,35	2,17	350	35	10	0	4.500	0	4.510		
ES03706712	SERIE E	S	EURIBOR 3 m	3,75	3,64	350	35	27	0	7.000	0	7.007		
Total							9929	270	9106	6886	0	9115	724.315	9227

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

0L2874866

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 05.2
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: A1AF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 30/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	
		7200	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	
ES0371967037	SERIE A1	26-11-2049	11.123	36.831	688	14.889	12.393	75.622	1.128	14.201	
ES0371967015	SERIE A2	26-11-2049	50.709	348.022	6.541	110.144	58.457	345.322	9.916	103.603	
ES0371967023	SERIE B	26-11-2049	0	0	376	4.424	0	0	514	4.043	
ES0371967031	SERIE C	26-11-2049	0	0	149	1.507	0	0	165	1.458	
ES0371967046	SERIE D	26-11-2049	0	0	138	1.112	0	0	139	974	
ES0371967050	SERIE E	26-11-2049	0	0	327	2.320	0	0	359	1.993	
Total			61.820	452.653	8.219	134.483	68.652	421.124	12.259	128.277	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendido como fecha final aquella que es acuerdo con la documentación contratada seamos la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



OL2874867

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2874868



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		S.05.2
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estado agragado: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación			
		3910	3300		Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial	
ES037796707	SERIE A1	25-11-2012	MDY	3300	3300	3370	Aaa	Aaa
ES037796707	SERIE A1	25-02-2012	SYP	3300	3300	3370	AAA	AAA
ES037796707	SERIE A2	25-11-2012	MDY	3300	3300	3370	Aaa	Aaa
ES037796707	SERIE A2	25-02-2012	SYP	3300	3300	3370	AAA	AAA
ES037796703	SERIE B	25-11-2012	MDY	3300	3300	3370	A1	A1
ES037796703	SERIE B	11-02-2007	SYP	3300	3300	3370	A	A
ES037796703	SERIE C	25-11-2012	MDY	3300	3300	3370	Baa2	Baa2
ES037796703	SERIE C	11-02-2007	SYP	3300	3300	3370	BBB-	BBB-
ES037796704	SERIE D	25-11-2012	MDY	3300	3300	3370	Ba1	Ba1
ES037796704	SERIE D	11-02-2007	SYP	3300	3300	3370	BB	BB
ES037796704	SERIE E	25-11-2007	SYP	3300	3300	3370	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		S.05.3	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.			
Estados agregados: No			
Período: 2º Semestre			
Ejercicio: 2012			
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importos se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
1. Importe del Fondo de Reserva	7.000	7.000	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,99	0,91	
3. Exceso de spread (%) (1)	1,54	0,87	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	SI	SI	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No	
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0	
8. Subordinación de series (S/N)	SI	SI	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	92,40	1120	93,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0	
13. Otros (S/N) (4)	No	No	
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una			
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210	N/A	
Permutas financieras de tipos de interés	1220	Banco Santander	
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	N/A	
Otras permutas financieras	1240	N/A	
Contraparte de la Línea de Liquidez	1250	N/A	
Entidad Avalista	1280	N/A	
Contraparte del derivado de crédito	1270	N/A	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



OL2874869

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		S.05.4	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.			
Escripciones agregadas: No			
Período: 2º Semestre			
Ejercicio: 2012			
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO			
<i>(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)</i>			

Concepto (1)	Meses impago		Días impago	Situación actual		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto				
	03/10	03/09		01/00	01/00	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días				0100	0100	5.710	0200	4.785	0300	0,01	0400	0,01	1120	0,01
2. Activos Morosos por otras razones				0110	0110	0210	0310	0310	0310	0,01	0410	0,01	1130	0,01
Total Morosos				0120	0120	5.710	0220	4.785	0320	0,01	0420	0,01	1140	0,01
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 18 meses				0130	0130	2.306	0230	1.298	0330	0,00	0430	0,00	1090	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones				0140	0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00
Total Fallidos				0150	0150	2.306	0250	1.298	0350	0,00	0450	0,00	1200	0,00
(Sisano de Términos)														

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha Pago		Ratio (2)	
	0100	0200	0300	0400	0460	0460	0460	0460
N/A								

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha Pago		Ref. Folleto
			0500	0500	
Amortización sucesional: series (4)					
SERIE D E50377607049	0,60	0,57	0,66	0500	0500
SERIE D E50377607049	0,75	0,81	0,87	4.9.2.3. NV	
SERIE D E50377607049	10,00	98,71	98,80	4.9.2.3. NV	
SERIE C E50377607031	1,80	1,51	1,48	4.9.2.3. NV	
SERIE C E50377607031	1,00	0,81	0,87	4.9.2.3. NV	
SERIE C E50377607031	10,00	98,71	98,80	4.9.2.3. NV	
SERIE B E50377607023	5,40	4,82	4,44	4.9.2.3. NV	
SERIE B E50377607023	1,25	0,81	0,87	4.9.2.3. NV	
SERIE B E50377607023	10,00	98,71	98,80	4.9.2.3. NV	
SERIE A1 E50377607007	1,00	104,37	104,13	4.9.2.3. NV	
SERIE A2 E50377607015	1,00	104,37	104,13	4.9.2.3. NV	

0L2874870

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OL2874871

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0570	0571	0572	0573	0574	0575
SERIE D ES0377967049	3,05	0,71		0,85		3,43.2.2. MA
SERIE C ES0377967031	0,53	0,71		0,65		3,43.2.2. MA
SERIE B ES0377967023	8,79	0,71		0,65		3,43.2.2. MA
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0572	0332	0,07	0,62	0,05	3,42.1 MA
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523		0,53		0,673
N/A						

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (promesa/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido

(5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido

(6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido



CLASE 8.^a



0L2874872

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	\$ 05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importos se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 11/05/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	17E	0420	18.483	0454	27.601
Aragón	0401	2.474	0427	183.106	0505	320.749
Asturias	0402	08	0428	5.438	0506	8.882
Baleares	0403	15	0429	2.295	0507	3.169
Cantabria	0404	54	0430	4.881	0508	6.872
Cataluña	0405	19	0431	1.893	0509	2.764
Castilla-La Mancha	0406	174	0432	13.268	0510	22.281
Castilla-La Mancha	0407	374	0433	33.518	0511	50.246
Cantabria	0408	1.053	0434	102.062	0512	187.889
Ceuta	0409	0	0435	0	0513	0
Extremadura	0410	78	0436	6.214	0514	11.087
Galicia	0411	82	0437	5.410	0515	10.634
Madrid	0412	2.392	0438	213.845	0516	374.843
Madrid	0413	0	0439	0	0517	0
Mérida	0414	37	0440	3.128	0518	5.830
Murcia	0415	112	0441	11.194	0519	20.832
Navarra	0416	160	0442	13.187	0520	17.814
La Rioja	0417	1.142	0443	82.248	0521	148.482
Comunidad Valenciana	0418	18	0444	1.764	0522	2.514
País Vasco	0419	8.352	0445	705.884	0523	1.189.899
Total España	0420	0	0446	0	0524	0
Cros países Unión europea	0422	0	0448	0	0526	0
Resto	0425	5.352	0449	0	0529	0
Total general	0425	5.352	0450	705.884	0527	1.189.899

(1) Ensayillado como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TTA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 055
Denominación del Fondo: TTA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 1/05/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.386	0577	0600	8.721	0608	0620	10.805	0636	1.200.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0601	0	0607	0621	0	0627	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0602	0	0608	0622	0	0628	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0603	0	0609	0623	0	0629	0
Otros	0575	0		0604	0		0624	0		0
Total	0576	8.386		0605	8.721		0625	10.805		1.200.000

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



OL2874873

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 055

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 11/05/2007	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
5% - 40%		1.100	3.176	1.110	135.059	1.140	119.260
40% - 50%		1.101	2.457	1.111	214.442	1.141	221.280
50% - 60%		1.102	1.805	1.112	221.810	1.142	537.209
60% - 100%		1.103	918	1.113	135.622	1.143	331.051
100% - 120%		1.104	0	1.114	0	1.144	0
120% - 140%		1.105	0	1.115	0	1.145	0
140% - 160%		1.106	0	1.116	0	1.146	0
superior al 160%		1.107	0	1.117	0	1.147	0
Total		1.108	8.335	1.119	700.924	1.148	1.200.000
Media ponderada (%)			58,32		1139		69,84

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de garantía de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



0L2874874

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Escritos agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO D	Rendimiento índice del período Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s' índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MIBOR		1400	1410	1420	1430
IRPH	82	659	1.425	1,09	2,90
EURIBOR	7.637	7.637	23.208	0,10	3,73
CECA	5	5	673.263	0,05	2,33
Total	1405	5.333	705.824	1,22	1,35

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



OL2874875

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la pasiva: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Escalas agregadas: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 1/01/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1554	0
1% - 1,49%	1501	0	1543	0	1556	0
1,5% - 1,99%	1502	110	1544	130	1557	0
2% - 2,49%	1503	5.175	1545	5.769	1558	0
2,5% - 2,99%	1504	2.223	1546	2.024	1559	0
3% - 3,49%	1505	164	1547	756	1599	204
3,5% - 3,99%	1506	0	1548	35	1590	56.311
4% - 4,49%	1507	32	1549	6	1591	3.372
4,5% - 4,99%	1508	4	1550	6	1592	419.992
5% - 5,49%	1509	6	1551	4	1593	837.567
5,5% - 5,99%	1510	4	1552	0	1594	84.333
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1595	3.394
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1596	301
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	135
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	63
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total	1520	9.356	1562	8.721	1604	1.200.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		1541	705.853	1563	787.712	1625
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		8542	2,38	8694	2,41	1626
		8543	0,65	8686	1,94	1627

0L2874876



TD A IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 11/05/2007	
	Porcentaje	CVAE (2)	Porcentaje	CVAE (2)	Porcentaje	CVAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010 2010	0,51	2010 2010	0,46	2007 2007	0,39
Sector: (1)	2010 2010		2010 2010		2007 2007	

(1) Inclúyese denominación del sector con mayor concentración

(2) Inclúyese código CVAE con diez niveles de agregación



CLASE 8.ª



OL2874877

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.5

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.C.F.I.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Situación inicial 1/10/2007

Situación actual 31/12/2012

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 1/10/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	724,046	3170	3250
EEUU Dólar - USD	3070	0	3180	0
Japón Yen - JPY	3080	0	3190	0
Reino Unido Libra - GBP	3090	0	3200	0
Otras	3040	0	3210	0
Total	12.070	724,046	12.070	3250
				1.207.000



OL2874878

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



OL2874879

\$ 06	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
N/A	



CLASE 8.^a



0L2874880

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

TDA IBERCAJA 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 11 de mayo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió doce mil setenta (12,070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil doscientos siete millones de euros (1.207.000.000) distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cinco Clases (A, B, C, D y E), de la siguiente forma:

Clase A: compuesta por 2 series de Bonos

Serie A1: está constituida por 1.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.09%.

Serie A2: está constituida por 10.020 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Clase B: Serie B: está constituida por 324 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.28%

Clase C: Serie C: está constituida por 108 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.50%

Serie D: Serie D: está constituida por 48 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.98%.

Serie E: Serie E: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.75%



CLASE 8.^a
IBERCAJA



0L2874881

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: con IBERCAJA por importe de 1.340.016,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del fondo, recibido en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007).
- Préstamo de Desfase: con IBERCAJA por importe de 4.215.127,92 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago. Se recibió dos días hábiles antes de la primera fecha de pago

El Fondo de Reserva se constituyó el 17 de mayo de 2007, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Siete millones de euros (7.000.000 €).
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.



CLASE 8.^a



0L2874882

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Adicionalmente, se constituyó un Contrato de Cap de Tipos de Interés que estará vigente hasta la duodécima (12^a) Fecha de Pago, incluida. Únicamente en la Fecha de Desembolso, y con cargo al Préstamo para Gastos Iniciales, el Fondo abonó una cantidad igual a la comisión estipulada en el Contrato de Cap de Tipos de Interés. En el supuesto de que en alguna fecha de pago el Tipo de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso exceda del Tipo de Interés máximo estipulado, la Parte B abonará una cantidad conforme a lo establecido en dicho contrato.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de Agosto de 2007.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/08/2021, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA IBERCAJA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	706.176.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	706.864.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	490.838.000
4. Vida residual (meses):	240
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,13%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,53%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,65%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	2.121.000
10. Tipo medio cartera:	2,38%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,80%



CLASE 8.ª



OL2874883

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

II. BONOS		
	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377967007	63.068.000	42.000
b) ES0377967015	605.978.000	60.000
c) ES0377967023	32.400.000	100.000
d) ES0377967031	10.800.000	100.000
e) ES0377967049	4.800.000	100.000
f) ES0377967056	7.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377967007		42,00%
b) ES0377967015		60,00%
c) ES0377967023		100,00%
d) ES0377967031		100,00%
e) ES0377967049		100,00%
f) ES0377967056		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		270.000
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0377967007		0,280%
b) ES0377967015		0,330%
c) ES0377967023		0,470%
d) ES0377967031		0,690%
e) ES0377967049		2,170%
f) ES0377967056		3,940%



CLASE 8.^a



0L2874884

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377967007	11.129.000	688.000
b) ES0377967015	50.700.000	6.541.000
c) ES0377967023	0	376.000
d) ES0377967031	0	149.000
e) ES0377967049	0	138.000
f) ES0377967056	0	327.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	18.071.693

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado:	0
2. Préstamo de Desfase	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012	1.931.000
--------------------------------------	-----------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	113.000
2. Variación 2012	-9,60%



0L2874885

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377967007	SERIE A1	MDY	Baa1 sf	Aaa sf
ES0377967007	SERIE A1	SYP	AA- sf	AAA sf
ES0377967015	SERIE A2	MDY	Baa1 sf	Aaa sf
ES0377967015	SERIE A2	SYP	AA- sf	AAA sf
ES0377967023	SERIE B	MDY	Baa2 sf	A1 sf
ES0377967023	SERIE B	SYP	A sf	A sf
ES0377967031	SERIE C	MDY	B2 sf	Baa2 sf
ES0377967031	SERIE C	SYP	BBB- sf	BBB- sf
ES0377967049	SERIE D	MDY	Caa1 sf	Ba1 sf
ES0377967049	SERIE D	SYP	BB sf	BB sf
ES0377967056	SERIE E	SYP	D sf	CCC- sf

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal		SERIE A1	63.068.000
Pendiente de Cobro No Fallido*:	704.558.000,00	SERIE A2	605.978.000
Saldo Nominal		SERIE B	32.400.000
Pendiente de Cobro Fallido*:	2.306.000,00	SERIE C	10.800.000
		SERIE D	4.800.000
TOTAL:	706.864.000,00	TOTAL:	717.046.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecarias y Participaciones Hipotecarias Fallidos aquellos cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecarias y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecarias y Participaciones Hipotecarias.



CLASE 8.^a



OL2874886

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre	%	entre	%	periodos	%	entre
05-07	9,04%							
06-07	8,68%	-4,10%						
07-07	7,77%	-11,68%	8,52%					
08-07	6,73%	-35,54%	7,43%	-14,74%				
09-07	7,26%	20,96%	6,93%	-7,24%				
10-07	8,54%	15,01%	7,16%	3,32%	7,83%			
11-07	8,39%	-1,69%	8,05%	10,95%	7,71%	-1,57%		
12-07	8,58%	2,18%	8,49%	6,19%	7,68%	-0,38%		
01-08	8,86%	-3,14%	8,59%	1,25%	7,85%	2,18%		
02-08	6,87%	-29,01%	8,09%	-6,21%	8,04%	2,34%		
03-08	7,92%	13,31%	7,87%	-2,80%	8,15%	1,36%		
04-08	8,58%	7,68%	7,77%	-1,23%	8,16%	0,08%	7,94%	
05-08	6,19%	-38,55%	7,56%	-2,90%	7,80%	-4,62%	7,70%	-3,10%
06-08	5,92%	-4,56%	6,89%	-9,60%	7,36%	-5,96%	7,47%	-3,09%
07-08	6,44%	7,99%	6,17%	-11,71%	6,95%	-5,82%	7,36%	-1,54%
08-08	4,91%	-31,20%	5,75%	-7,40%	6,63%	-4,82%	7,29%	-0,85%
09-08	5,47%	10,35%	5,60%	-2,68%	6,23%	-6,55%	7,15%	-2,00%
10-08	7,97%	31,34%	6,11%	8,42%	6,12%	-1,77%	7,10%	-0,70%
11-08	4,49%	-77,74%	6,97%	-2,26%	5,84%	-4,79%	6,78%	-4,70%
12-08	9,53%	52,92%	7,33%	18,52%	6,44%	9,36%	6,86%	1,08%
01-09	7,69%	-23,93%	7,24%	-1,33%	6,65%	3,11%	6,75%	-1,51%
02-09	5,69%	-35,20%	7,63%	5,18%	6,78%	1,93%	6,66%	-1,44%
03-09	5,96%	4,62%	6,44%	-18,60%	6,86%	1,20%	6,50%	-2,51%
04-09	6,12%	2,62%	5,91%	-8,92%	6,55%	-4,71%	6,29%	-3,29%
05-09	5,86%	-4,48%	5,97%	0,95%	6,78%	3,35%	6,26%	-0,44%
06-09	7,76%	24,52%	6,56%	9,13%	6,47%	-4,72%	6,41%	2,34%
07-09	6,01%	-29,19%	6,53%	-0,54%	6,19%	-4,57%	6,38%	-0,56%
08-09	3,19%	-88,27%	5,66%	-15,33%	5,79%	-6,96%	6,24%	-2,12%
09-09	6,37%	49,93%	5,18%	-9,19%	5,85%	1,12%	6,32%	1,15%
10-09	5,41%	-17,84%	4,98%	-4,10%	5,74%	-2,06%	6,10%	-3,52%



CLASE 8.^a



0L2874887

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre	%	entre	%	periodos	%	entre
11-09	4,52%	-19,64%	5,42%	8,14%	5,52%	-4,00%	6,11%	0,09%
12-09	8,49%	46,73%	6,13%	11,53%	5,63%	2,00%	6,01%	-1,67%
01-10	4,71%	-80,10%	5,91%	-3,80%	5,41%	-3,98%	5,76%	-4,32%
02-10	4,36%	-8,09%	5,86%	-0,82%	5,61%	3,52%	5,65%	-1,93%
03-10	5,06%	13,89%	4,69%	-24,76%	5,39%	-4,07%	5,57%	-1,36%
04-10	3,77%	-34,30%	4,38%	-7,09%	5,12%	-5,18%	5,38%	-3,55%
05-10	4,03%	6,48%	4,27%	-2,56%	5,05%	-1,56%	5,23%	-2,87%
06-10	3,14%	-28,31%	3,64%	-17,58%	4,15%	-21,72%	4,85%	-7,90%
07-10	4,63%	32,16%	3,92%	7,27%	4,13%	-0,37%	4,73%	-2,48%
08-10	3,72%	-24,40%	3,82%	-2,68%	4,02%	-2,64%	4,78%	1,02%
09-10	1,78%	-108,82%	3,38%	-13,08%	3,49%	-15,42%	4,41%	-8,46%
10-10	3,72%	52,08%	3,07%	-10,08%	3,48%	-0,27%	4,27%	-3,25%
11-10	3,34%	-11,24%	2,94%	-4,36%	3,36%	-3,41%	4,17%	-2,29%
12-10	10,81%	69,07%	5,99%	50,92%	4,66%	27,80%	4,35%	4,09%
01-11	4,44%	-143,68%	6,23%	3,89%	4,63%	-0,69%	4,33%	-0,54%
02-11	1,90%	-133,16%	5,78%	-7,77%	4,34%	-6,63%	4,13%	-4,72%
03-11	3,27%	41,84%	3,20%	-80,74%	4,59%	5,40%	3,99%	-3,65%
04-11	2,86%	-14,30%	2,67%	-19,82%	4,45%	-2,99%	3,91%	-1,82%
05-11	3,21%	10,93%	3,10%	14,01%	4,44%	-0,38%	3,85%	-1,69%
06-11	3,77%	14,84%	3,27%	5,07%	3,22%	-37,88%	3,90%	1,37%
07-11	3,80%	0,61%	3,58%	8,66%	3,11%	-3,54%	3,83%	-1,81%
08-11	3,01%	-26,09%	3,52%	-1,86%	3,29%	5,60%	3,78%	-1,45%
09-11	2,75%	-9,55%	3,18%	-10,68%	3,21%	-2,66%	3,86%	2,16%
10-11	3,60%	23,56%	3,11%	-2,22%	3,33%	3,65%	3,85%	-0,19%
11-11	3,89%	7,59%	3,40%	8,59%	3,44%	3,25%	3,90%	1,18%
12-11	7,60%	48,81%	5,02%	32,33%	4,08%	15,65%	3,60%	-8,26%
01-12	4,14%	-83,43%	5,21%	3,53%	4,13%	1,39%	3,58%	-0,74%
02-12	2,01%	-106,64%	4,60%	-13,16%	3,98%	-3,97%	3,59%	0,39%
03-12	1,49%	-34,26%	2,55%	-80,59%	3,78%	-5,22%	3,45%	-4,04%
04-12	2,25%	33,74%	1,91%	-33,37%	3,56%	-6,10%	3,41%	-1,35%
05-12	2,82%	20,02%	2,18%	12,38%	3,39%	-5,20%	3,38%	-0,91%
06-12	3,62%	22,22%	2,89%	24,46%	2,70%	-25,39%	3,36%	-0,40%
07-12	4,02%	9,95%	3,47%	16,88%	2,67%	-0,98%	3,38%	0,47%
08-12	3,18%	-26,48%	3,60%	3,45%	2,87%	6,77%	3,39%	0,42%
09-12	1,29%	-147,30%	2,83%	-27,13%	2,84%	-1,01%	3,28%	-3,45%
10-12	2,71%	52,58%	2,39%	-18,47%	2,92%	2,61%	3,21%	-2,26%
11-12	3,19%	14,89%	2,39%	-0,06%	2,98%	2,11%	3,15%	-1,88%
12-12	7,57%	57,88%	4,49%	46,84%	3,63%	18,04%	3,12%	-0,72%



CLASE 8.ª



0L2876246

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 79 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0L2874809 al 0L2874887, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo